

El discurso de Mussolini

Cada vez que el «duce», jefe del fascismo habla, sus palabras tienen una honda repercusión en el mundo. Es natural que así sea. El fascismo domina a Italia, y Mussolini es todo el fascismo italiano. No exageramos; en el mismo discurso que nos proponemos comentar se dice: «Debo asegurarme la labor de gobernar al pueblo italiano todavía durante diez años. Es necesario que así sea. Mi sucesor no ha nacido aún.»

Un tanto ególatra nos parece esta manifestación, y, sin embargo, es posible que Mussolini tenga razón. Es posible que no haya nacido su sucesor; y hasta es posible que no tenga sucesor. Nosotros consideramos que es una gran desdicha para un pueblo cifrar todas las futuras esperanzas en la inteligencia y la voluntad de un hombre solo. A pesar de cuanto ha ocurrido y está ocurriendo en Italia, nosotros tenemos gran fe en el sentimiento democrático de aquel pueblo, y abrigamos la esperanza de su resurgimiento, y de ahí que lleguemos a creer que no sólo no ha nacido el sustituto de Mussolini, sino que no nacerá, y con ello ganará mucho, seguramente, el pueblo italiano.

En el discurso del señor Mussolini hay cosas interesantísimas, que se prestan al comentario reflexivo y sereno.

Lucha el fascismo contra el alcoholismo, y, sin embargo, aumenta el número de alcohólicos. En 1922 ha habido 664 casos de alcoholismo; en 1925, 1.315. Son datos del propio discurso del «duce». «La mortalidad por locura ha aumentado también, así como el número de suicidios», dice.

Mussolini presume que su sistema de gobierno es el mejor del mundo, y que su pueblo es también el mejor gobernado. Y, sin embargo, sus propias palabras revelan una honda perturbación psíquica en el sistema nervioso de sus ciudadanos. Hasta tal punto es cierto, que el «duce» se muestra extraordinariamente preocupado, y dice «que es necesario preocuparse del fenómeno para vigilar los destinos de la raza.»

En un ambiente de libre examen, no sería tarea ardua el analizar las causas de ese progreso del desequilibrio nervioso que conduce a la locura o al suicidio.

Con examinar los diagnósticos que la ciencia ha hecho en cada caso concreto era suficiente para discernir las causas que motivan ese crecimiento de las enfermedades mentales en Italia.

Y los suicidios son siempre por pesimismo o por desesperación. Nadie se suicida por exceso de comodidades y de tranquilidad en el desarrollo de la vida familiar y ciudadana.

«El impuesto del celibato—dice el «duce»—ha producido ya cuarenta o cincuenta millones de pesetas. Este impuesto se ha establecido para aumentar la natalidad, base de la potencia de un pueblo.»

Y añade:

«En efecto; cuarenta millones de italianos no son gran cosa frente a noventa millones de alemanes y doscientos millones de esclavos. La misma comparación puede hacerse en el Occidente, teniendo en cuenta la población colonial de Francia e Inglaterra.»

Son inquietantes estas palabras. El fascismo piensa en la posibilidad de una futura guerra, y quiere disponer de hombres en abundancia para ser movilizados si lo considerase pertinente. Está bien fomentar la procreación, pero mirando más al engrandecimiento de la especie y al enriquecimiento de los pueblos por el trabajo y por la cultura, que a la guerra. Quisiéramos ver a los pueblos en el camino de extinguir los recelos que los sugestionan y los arrastran a la acción bélica; pero, desgraciadamente, las cosas no van por ese camino.

Cuarenta millones de italianos no serán gran cosa si se los pone enfrente de todos esos otros millones de hombres; pero si son suficientes en relación de los medios con que se cuenta para sostenerlos; nos parece excesiva preocupación la de aumentarlos.

Otra preocupación que nos parece excesiva es la de colocar a los italianos frente a los hombres de los demás países. ¿Por qué esa predisposición de ánimo? Es, sin duda, un fenómeno psicológico del fascismo.

Mussolini desdénia la obra de la oposición. El fascismo es una fuerza absorbente, y no consiente que en Italia florezca ninguna ideología diferente a la suya. No hay más periódicos, ni más partidos, ni más organizaciones que las fascistas. El fascismo es realmente el Estado en Italia. «La oposición—dice—es necesaria para el funcionamiento de un régimen político sano, y es superflua en un régimen político absoluto, como el fascista.» Y añade: «En Italia sólo hay sitio y lugar para los fascistas y para los «fascistas» cuando son ciudadanos ejemplares.»

«Ciudadanos ejemplares! ¿Qué quiere decir esto? Ser ciudadano, y ejemplar además, en un régimen de libertad y de democracia quiere

decir hombre cumplidor de sus deberes sociales y ejercitador de sus derechos políticos. Se es ciudadano para la ciudadanía, para el ejercicio de los derechos que ésta concede a los hombres que cumplen con los deberes que la propia ciudadanía impone. En Italia, en donde se ha proscrito a todo sector de opinión que no piense como el fascismo, ciudadano ejemplar es aquel que, sobre prescindir de sus opiniones, se acomoda a vivir en silencio, sin producir ninguna inquietud espiritual. No se puede opinar contra el fascismo.

Se ha censurado mucho en España por nuestras clases burguesas la dictadura rusa, aplaudiéndose con entusiasmo la fascista en Italia. ¿Cómo se puede incurrir en tanta contradicción produciéndose los hechos políticos de una manera tan semejante?

Mussolini mismo, de su puño y letra, ha dado las instrucciones de cómo se debe tratar a las oposiciones. Y, gracias al procedimiento ideado y puesto en práctica, ya no hay en Italia delincuentes políticos; todos son criminales comunes.

«En cuanto a delitos políticos—dice—, 1.541 personas fueron advertidas y amonestadas; 959 fueron objeto de intimidaciones más serias, y solamente 618 fueron enviadas a las islas.»

Claro que criminales comunes han sido deportados, y nadie se lamentará de ello, 1.527.

Es una revelación para nosotros, y lo será seguramente para todo el

mundo, el que un país deporté a los criminales comunes. Los hombres acusados de tales delitos son en todas partes reclusos, apartados de la sociedad, para que no sigan causando el daño moral y material que es sabido le causar. Pero en Italia se sigue el camino de deportarlos.

El régimen fascista dispone—según las palabras del «duce»—de cien mil hombres de policía, provistos de todos los medios modernos de locomoción para prestar el servicio.

Además la vigilancia de fronteras se encomienda a los camisas negras, que tienen la misión de vigilar simplemente a los malos italianos que salen y que entran.

¿Quiénes son los malos italianos? Todos los que no piensan en fascista. Los socialistas, los anarquistas, los republicanos, los liberales: todos los que tengan opiniones políticas diferentes al fascismo.

Y, sin embargo, hay que advertir, y con ello damos fin a este comentario, que el fascismo, a pesar de haber exterminado a sus enemigos políticos, de mostrarse ante el mundo más pujante que nunca, de tener en sus manos los máximos poderes, no ha logrado hacer bajar el precio de los artículos de primera necesidad. Ahora mismo se halla comprometido en una acción en ese sentido, y no hay motivos para augurarle un éxito franco; más bien los hay en sentido contrario. ¿Qué significa esto? ¿Un fracaso del Gobierno de dictadura? Hagamos punto y...

Efemérides

Juan Huss

1 de junio de 1415.—Es quemado vivo en Constanza (Alemania) el reformador religioso bohemio Juan Huss. Había nacido en Hussinetz en 1369, y estudió y se ordenó en Praga en 1400. Habiendo adoptado las doctrinas del reformador inglés Juan Wicleff, comenzó a prologarlas desde el púlpito, negando autoridad al papa, atacando los vicios de la clero, las excomuniones y casi todas las prácticas externas del culto católico. Por ello



en 1410 se le prohibió el ejercicio de su ministerio en la diócesis y se abrió una información acerca de los cargos que se hacían, y fueron quemados sus libros por orden del arzobispo de Praga. El papa Alejandro V le excomulgó por la publicación de su Tratado de la Iglesia. Entonces (1414) apeló Huss al concilio de Constanza, que estaba celebrándose, y ante él se presentó provisto de un salvoconducto del emperador Segismundo. A pesar de ello, el concilio le condenó a ser quemado vivo. Su discípulo Jerónimo de Praga, que intentó defenderle ante el concilio, fue también condenado. Ambos fueron quemados vivos. La muerte de Huss provocó en Bohemia una rebelión, sostenida por los husitas, sus partidarios, que duró hasta 1471.

Los tiernos sentimientos de «El Debate»

Para que nuestros lectores juzguen de la ternura de sentimientos de «El Debate», reproducimos íntegro este suelto que nos dedica. Dice así:

«A quienes confían en el Socialismo como en una barrera y en un instrumento contra el comunismo queremos ofrecer una preciosa confesión de EL SOCIALISTA, que si encierra una verdad muy sabida, también es cierto que no es menos olvidada. Dice:

«El Socialismo precursor del comunismo? No, no. Lean los redactores de «El Debate» el manifiesto comunista de Marx y Engels, y verán cómo el comunismo y el Socialismo, en el fondo, son una misma ideología.»

Es, precisamente, lo que venimos diciendo un día y otro. Y porque creemos eso mismo que EL SOCIALISTA nos «descubre», nos hemos dirigido muchas veces—de nuevo hoy—a elementos patronales, u otros, para advertirles cuán grave yerro cometen y cómo dañan a sus propios intereses, cuando, para defenderlos contra el peligro comunista, apoyan al Socialismo. No se combate el comunismo, sino que se le protege, ayudando al Socialismo, porque ambos son una misma cosa, como dice EL SOCIALISTA, «una misma ideología». No existe entre ellos más diferencia que la diversidad de tácticas partidistas, y no siempre. Porque la revolución de 1917, por ejemplo, no fué acto de evolución pacífica y metódica, precisamente.

Que en países como Francia o Alemania se vean obligados los Gobiernos a contemporizar con el Socialismo, encuadrado en partidos muy bien organizados y poderosos, se comprende; es muy difícil hacer otra cosa. Donde el Socialismo no ofrece tal resistencia, el proceder lógico es el de Mussolini: destruir un peligro antisocial.

Lo cual no es predicar el exterminio; pero sí—y no es mucho—pedir que no se le dispense ayuda y protección por quien ha de ser herido por el Socialismo cuando el Socialismo se sienta con fuerzas para herir y para matar.

Como se ve por lo reproducido, «El Debate» ya sabía que el fondo de nuestra ideología es comunista. Menos mal. ¿Cuándo se enterará de que Cristo también lo era?

Nos echa en cara el movimiento del año 1917, afirmando que no era un acto de evolución. ¿No? Pues no queremos negar que tiene razón; pero no olvide que la evolución de los pueblos precisa de la colaboración de los hechos trascendentales para abrirse camino y dar margen a otro período de gestación evolutiva.

Nosotros no tenemos nada de

que arreptorios de aquella época. Hemos cumplido entonces con nuestro deber, como lo cumplimos hoy. Jamás hemos llegado, ni llegaremos, a los excesos de los co-religionarios de «El Debate» en Méjico. ¿O es que no se entera de lo que hace allí el clero? ¿No conoce los hechos violentos que allí han realizado los católicos?

El órgano de los jesuitas no quiere que se nos extermine; se conformaría con que no nos dejaramos vivir. ¡Qué humano! ¡Qué caritativo! ¿De dónde sacará el periódico derechista que a nosotros nos favorece el capitalismo? Nos favorece, ¿en qué? ¿En que nos dejan trabajar? ¿En que hasta el derecho al trabajo, que es el derecho a la vida, nos quieren quitar? ¡Qué sentimientos más generosos tiene!

Sin embargo, el órgano de los jesuitas huye de examinar científicamente el problema de la transformación social. ¿Es que le asusta?

Sépalo: nosotros somos una consecuencia de la evolución y concentración capitalista. A medida que el capitalismo va ensanchando y concentrando los medios de producción, se va aproximando el momento histórico de triunfo para el Socialismo.

Y esto no lo evitará nadie; ni Mussolini, ídolo de «El Debate».

De Manzanares

¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

MANZANARES, 31.—Desde hace unos días hemos notado la presencia de delegados gubernativos en este Ayuntamiento, sin poder vislumbrar como otras veces el objeto de su labor; tal es la reserva que todos guardan. Sin embargo, claramente se advierte una honda preocupación en los semblantes, y todo el mundo se pregunta: «¿Qué sucede en nuestro Ayuntamiento? ¿Llamamientos, visitas, viajes precipitados, un ajeteo, en fin, inusitado y más que suficiente para exaltar la imaginación popular.»

Con cierto instinto, el pueblo había puesto su confianza en la gestión administrativa de las actuales autoridades locales, por lo cual no acierta a comprender el motivo de la sigilosa intervención gubernativa; le cuesta trabajo pensar mal de quien

NOTA OFICIOSA

La Asamblea tendrá carácter consultivo y la integrarán unos trescientos asambleístas

Presentará el proyecto de Constitución y el de la ley Electoral

En la Oficina de Censura facilitada ayer tarde la siguiente nota oficial:

«No parece preciso, después del discurso de Medina y de la nota oficial del Consejo de ministros de ayer y su ampliación, aclarar más el concepto que el presidente del Gobierno y éste tienen de lo que ha de ser la futura Asamblea; pero puesto que así lo desea algún periódico y el asunto es natural interés a la opinión pública, el Gobierno no tiene inconveniente, una vez recado acuerdo sobre el particular, modificable acaso en detalles, en ampliar lo necesario para satisfacer la pública curiosidad.

La próxima Asamblea tendrá mero carácter consultivo, pero con facultad de iniciativas dentro del número de asuntos que le este encomendado. Los miembros serán designados de un cuadro que señale las representaciones a que deben responder.

El número de asambleístas será, aproximadamente, trescientos, que se organizarán en Secciones y Comisiones, a las que corresponderá el peso de la labor a desarrollar, que solamente un día por semana, normalmente, se ofrecerá al conocimiento y discusión del Pleno. Las discusiones de éste serán públicas, y habrá tribunas de público y de Prensa, sin que esto quiera decir que ha de ser difundible por la publicidad para ir a dar a todos los que deseen conocerlo y que no se le dispense ayuda y protección por quien ha de ser herido por el Socialismo cuando el Socialismo se sienta con fuerzas para herir y para matar.

La misión más importante que a la Asamblea ha de encomendarse es la de presentar el proyecto de Constitución del Estado y el de ley Electoral que ha de servir para la elección del primer organismo de carácter parlamentario a cuya aprobación se presente el proyecto de Constitución y todos los demás preparados por la Asamblea y aceptados por el Gobierno, que constituirán el verdadero programa articulado cuando éste se presente a las primeras elecciones contra otros programas que con toda libertad podrán exponer otros sectores o agrupaciones políticas.

El sistema electoral no está aún previsto; pero ha de responder a la

siempre se han conducido con alteza de miras y pureza en los procedimientos.

Por otra parte, las visitas de personas significadas en determinada Sociedad anónima, hace que las gentes relacionen este asunto con la pretendida municipalización de servicios.

Sea lo que fuere, pedimos encarecidamente, en nombre de la Agrupación Socialista, a quien corresponda, para tranquilidad del vecindario y justificación de todos, que la cuestión salga a la luz pública, dando así satisfacción al derecho innegable del pueblo a enjuiciar los problemas de trascendente interés, que le afectan de cerca.—Antonio Montes, secretario. Pedro Gallego, presidente.

Saborit, en Puente Genil

(Por telégrafo.)

PUENTE GENIL, 31.—Ayer se celebró el acto anunciado, en el que tomó parte nuestro querido camarada Andrés Saborit, ante enorme concurrencia que llenaba por completo el amplio local dispuesto en la Casa del Pueblo.

Asistieron muchas mujeres y elementos de todas las clases sociales, ansiosos de escuchar la palabra del orador. Hizo el compañero Saborit un hermoso discurso, trazando con gran elocuencia y acierto las normas que deben seguir los trabajadores, sin dejarse arrebatar por locuras extremistas.

Refiriéndose a la campaña de difamación que hacen nuestros enemigos, rebatió los argumentos que emplean para combatirnos, fijando los términos verdaderos en que está planteado este asunto.

Saborit escuchó una clamorosa ovación al final de su discurso, que se comentó favorablemente por todos los asistentes.—Morón.

Las elecciones legislativas en Bulgaria

SOFIA, 31.—Los primeros resultados de las elecciones legislativas que se han celebrado por todo el país dan un fuerte avance de 70 votos al partido gubernamental contra los demás partidos.

Este resultado no sorprenderá a nadie que conozca el sistema de violencia empleado por el Gobierno como arma de propaganda electoral.

La Asamblea tendrá carácter consultivo y la integrarán unos trescientos asambleístas

Presentará el proyecto de Constitución y el de la ley Electoral

En la Oficina de Censura facilitada ayer tarde la siguiente nota oficial:

«No parece preciso, después del discurso de Medina y de la nota oficial del Consejo de ministros de ayer y su ampliación, aclarar más el concepto que el presidente del Gobierno y éste tienen de lo que ha de ser la futura Asamblea; pero puesto que así lo desea algún periódico y el asunto es natural interés a la opinión pública, el Gobierno no tiene inconveniente, una vez recado acuerdo sobre el particular, modificable acaso en detalles, en ampliar lo necesario para satisfacer la pública curiosidad.

La próxima Asamblea tendrá mero carácter consultivo, pero con facultad de iniciativas dentro del número de asuntos que le este encomendado. Los miembros serán designados de un cuadro que señale las representaciones a que deben responder.

El número de asambleístas será, aproximadamente, trescientos, que se organizarán en Secciones y Comisiones, a las que corresponderá el peso de la labor a desarrollar, que solamente un día por semana, normalmente, se ofrecerá al conocimiento y discusión del Pleno. Las discusiones de éste serán públicas, y habrá tribunas de público y de Prensa, sin que esto quiera decir que ha de ser difundible por la publicidad para ir a dar a todos los que deseen conocerlo y que no se le dispense ayuda y protección por quien ha de ser herido por el Socialismo cuando el Socialismo se sienta con fuerzas para herir y para matar.

La misión más importante que a la Asamblea ha de encomendarse es la de presentar el proyecto de Constitución del Estado y el de ley Electoral que ha de servir para la elección del primer organismo de carácter parlamentario a cuya aprobación se presente el proyecto de Constitución y todos los demás preparados por la Asamblea y aceptados por el Gobierno, que constituirán el verdadero programa articulado cuando éste se presente a las primeras elecciones contra otros programas que con toda libertad podrán exponer otros sectores o agrupaciones políticas.

El sistema electoral no está aún previsto; pero ha de responder a la

Otravezlode la Asamblea

Nuevamente está planteado el problema de la Asamblea Nacional. El Gobierno se considera poseído de facultades para organizarla, dándole el carácter de consultiva, facultándola para estudiar la reforma de la Constitución, diciendo que luego llamará a los representantes del sufragio para que la aprueben.

La opinión ha sido un tanto sorprendida con este resurgimiento de la Asamblea, que ya consideraba olvidada.

No se percibe bien aún cómo ha de formarse dicha Asamblea. Parece ser que se precisa que tengan representación en ella todos los núcleos de opinión organizados en el país, entre ellos las organizaciones obreras; pero las manifestaciones del presidente respecto a la forma de elección, afirmando que todos los representantes han de ser de nombramiento directo del Gobierno, desorienta un poco a la opinión.

Claro que para juzgar el hecho habrá que esperar a que los ministros ponentes redacten los reglamentos que han de estructurar dicha Asamblea, si es que se llega al fin que el Gobierno se propone.

«Parece ser que se quiere dar también representación al Senado. Esto nos parece un tanto contradictorio con los propósitos de la dictadura, porque además de que el Senado, hoy, está compuesto sólo por los representantes de la nobleza y de la propiedad, faltando la escasa representación popular que lo constituía, no creemos nosotros que tenga su representación trascendencia alguna.

De todas maneras, pase lo que pase, hay un hecho que conviene señalar, y es que la reforma de la Constitución es ya un sentimiento aceptado en todo el país, que comparte el propio Gobierno. Hace ya muchos años que palpita en la conciencia popular este deseo.

Ahora bien: ¿en qué sentido ha de reformarse la Constitución? He ahí el aspecto más interesante del problema. Todos los españoles, de derecha a izquierda, coincidimos en que se impone la reforma de nuestro Código constitucional; pero, seguramente, no coincidimos en la apreciación del sentido de la reforma. Cada cual expresa su criterio desde su punto de vista; el nuestro es bien conocido, si se tiene en cuenta nuestra significación socialista.

Conviene que enfrente de la realidad política que plantea el Gobierno con su propósito de crear la Asamblea, cada cual adopte una posición clara sobre el problema. La clase trabajadora organizada tiene trazada su línea de conducta, a la que se atendrá en el momento oportuno. Pase lo que pase, no abandonará su sentimiento democrático.

Conviene también que no se olvide que nuestra actuación es fiel reflejo de nuestro programa político, y que siempre hemos sostenido, como principio básico de nuestra actuación, el Parlamento con la representación del sufragio universal fielmente practicado.

Nos parece que la orientación política más firme y conveniente para el país será aquella que el mismo se dé utilizando el sufragio para ello.

A pesar de nuestros deseos democráticos, nosotros estamos obligados a examinar en cada caso las realidades que el Poder público, por iniciativa exclusiva suya, nos plantea.

Y eso haremos cuando el momento llegue.

Los que nos combaten

Se ha celebrado en Barcelona el Congreso de la institución del señor García Cortés, y aunque el móvil pueda ser de gran importancia, el carácter o forma de su composición le privan de toda popularidad.

De la Prensa madrileña casi ningún periódico ha parado mientes en las idas y venidas del citado ex comuero.

En Barcelona mismo, lugar de la asamblea, ha carecido de ambiente. Pero, aparte el diario conservador «La Vanguardia», ha sido «El Diluvio» el que mayor información le ha dado, más que el reaccionario «Diario de Barcelona».

Lo cual nos parece muy bien, pues esto caracteriza la índole de las difamaciones que «El Diluvio», republicano-anarquista órgano de los Sindicatos libres y dirigido por su administrador, lanza contra el movimiento obrero español. Tras haber colmado de elogios al concejal de real orden don Juan Salas Antón, haber dedicado más de una página diaria a la asamblea del señor García Cortés y mirar con buenos ojos que los republicanos de las Cámaras de Comercio e Industria colaboren con el Gobierno, cual han hecho los «rabassaires» barceloneses del señor Company al solicitar, lo que sea, en los ministerios, puede continuar el administrador de «El Diluvio» combatiendo la organización obrera en la forma que viene haciéndolo, como antes insultó y difamó a Pablo Iglesias.

Mal disimula «El Diluvio» su inquietud de que la clase obrera de Cataluña pueda llegar a organizarse sólidamente, conforme a la doctrina y acción del proletariado mundial, que en España está representada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Pero lo que ha de ser, será.

CARTA DE GINEBRA

La Décima Conferencia Internacional del Trabajo

Discurso del presidente de la Conferencia

La última jornada se ha dedicado al discurso del presidente y al nombramiento de Comisiones.

El indio Sir Abul Chatterjee ha pronunciado un interesante discurso. Se congratula en primer término de que la Conferencia haya elegido a un representante de las zonas asiáticas, porque al hacerlo así se demuestra el carácter mundial de sus deliberaciones. Señala después la importancia que estos pueblos de Oriente van adquiriendo en el rango industrial y en lo referente a su población. A este efecto dice: «Pocas personas tienen conciencia del hecho que en los doce años comprendidos entre 1913 y 1927 se ha venido sucediendo. Diremos que respecto al volumen de la producción del mundo entero, que puede ser considerada con un acrecentamiento de un 18 por 100, en Asia en este mismo tiempo ha crecido en un 24. En cuanto al comercio, se ha visto aumentar en Europa en un 5 por 100, mientras se ha elevado en Asia en un 36 por 100 también.»

«El desenvolvimiento que se produce en silencio en el continente asiático no es apenas perceptible; pero no está limitado solamente a la producción de géneros agrícolas, sino que acusa un avance extraordinario en el dominio de la industria.»

Alude después a los progresos realizados sobre esta materia por China, Japón y la India, cuyos países han aumentado el volumen de los productos manufacturados que exportan.

En cuanto a la población, manifiesta que es necesario no olvidar que China se estima que pasa de los 400 millones de habitantes, que la India cuenta con 200 y el Japón llega asimismo a 60 millones de personas.

Los obreros de la industria en la India se han triplicado en estos últimos veinticinco años, y en el Japón se han duplicado los de las minas.

«Esta evolución tan notable—sigue diciendo Sir Abul Chatterjee—no se ha producido solamente en los pueblos citados, sino que alcanza a otros, tales como Afganistán, Persia, Turquía occidental, Siam, los Estados confederados malayos, Cochinchina y Java del Este.»

Reconoce después que la Oficina ha concedido importancia a estos países y que se ha ocupado de sus problemas.

Cita acto seguido la noble rivalidad que ha existido entre el Japón y la India para el desarrollo de la legislación social. Sigue discutiendo sobre la obra de la Oficina, de la que hace elogios, y termina con los siguientes párrafos:

«Hasta una fecha relativamente reciente era escasa la organización obrera que había en la India, con lo cual resultaba que el Gobierno y el Parlamento de este país, que tenían la responsabilidad de procurar el bienestar de los trabajadores por medio de una legislación social, no podían realizarlo con la colaboración de éstos. La tarea no era fácil, a causa de que los obreros no organizados no siempre podían apreciar el valor de las disposiciones que se promulgaban, porque aun cuando éstas pusieran ciertas limitaciones a su libertad, es lo cierto que han contribuido a mejorar su condición.»

«En el curso de recientes años, a medida que la industria se desenvolvía se constituían los Sindicatos obreros en la India. Al comienzo, la influencia que ejercía sobre estas organizaciones la Oficina Internacional del Trabajo era mínima; después se acrecentó merced a la gran publicidad que se dió a sus deliberaciones, convenios y recomendaciones, así como también al esfuerzo de bastantes sociólogos, algunos de los cuales abrazaron su causa.»

«Estos y otros motivos han contribuido al movimiento sindical de la obra obrera, el Gobierno y el Parlamento han testimoniado su interés por esta obra promulgando una legislación que asegura apreciables ventajas a los Sindicatos.»

«La organización internacional del

Trabajo es una prueba viva, para los cientos de millones de obreros del Extremo Oriente, del valor inmenso que reside en una colaboración leal entre el Estado, los patronos y los obreros, así como demuestra las ventajas considerables que pueden obtenerse por el desenvolvimiento progresivo y constitucional de medidas propias que tiendan a mejorar la condición social de los trabajadores y a realizarse la armonía en el dominio internacional.

«La justicia social y la buena voluntad entre las naciones son los objetos que la Humanidad entera busca atentamente. Por los pueblos de Oriente estos objetivos tienen una significación profunda.»

Pone fin a su discurso con estas palabras, que son muy aplaudidas:

«Las miserias, las privaciones y las injusticias, que son la consecuencia ineludible de un desenvolvimiento industrial no reglamentado, constituyen una amenaza muy seria para la cultura y la filosofía, que forman la noble herencia con que se enorgullecen las razas asiáticas. Nuestras viejas tradiciones y nuestra civilización deben ser conservadas; pero ellas mismas nos piden que las adaptemos a las condiciones nuevas que crea inevitablemente la industrialización. Pensamos y esperamos que esta organización puede y debe contribuir a realizar la armonía entre la actitud de serenidad frente a la vida, que es la característica de los pueblos de Oriente, y el esfuerzo y la tensión propias de los tiempos nuevos.»

Estas últimas frases, pronunciadas por este hombre de color de cera, puesto en el más alto sitio de la Conferencia, nos parecen simbólicas. ¿Quién ocupa en esta Asamblea el más alto puesto? ¿Es acaso un hombre frío e insensible que mantiene entre los suyos el derecho al trabajo forzado? ¿o el progresivo y humano que, aun viviendo en la opulencia, siente latir en su fuero interno el deseo de liberación para su raza? Queremos creer que quien nos preside se inclina por este último derrotero; así parece desprenderse de sus palabras; pero no conocemos su historia, y por más que miráramos a su rostro con toda atención mientras hablaba, no pudimos sorprenderle ni un gesto, ni una actitud que revelara su pensamiento interno. Rígido, frío, con expresión fría, nos leyó su discurso, sin que pudiéramos notar en su cara, de color de cera vívida, la más leve contracción. Dejémosle en su elevado puesto y salgámonos a saber que los parias de la India se asocien, que tienen su organización obrera bastante progresiva, que disfrutan de una amplia legislación del Trabajo y que su voz se hace oír en el Parlamento por boca de sus representantes.

Esto, unido a lo que nos ha manifestado de los demás pueblos orientales, nos inunda de satisfacción, porque se demuestra que vuestras ideas iluminan el mundo, que venen todas las fuerzas que se afianzan en viejas tradiciones y que, si éstas no quieren perder rápidamente, tienen que ir dejando paso a nuestro pensamiento, que de día en día plasma con más intensidad en nuevas formas que se encaminan a transformar el derecho vigente.

L. M. G.

En el Museo del Prado

Conferencia de Andrés Ovejero

Mañana, jueves, a las doce de la mañana, dará nuestro querido correligionario Andrés Ovejero la tercera conferencia de su curso sobre las imágenes del sueño en la pintura española.

Dedicará la de este día al tema siguiente: «Murillo. El sueño del Patrio.»

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias

MIERES, 29.—Reunidos el Comité de este organismo junto con el Consejo de Administración de la mina «San Vicente» y varios delegados...

había de dar cuenta de su gestión a los asociados, que son los accionistas de la mina, pidió al Comité del Sindicato autorizar a dos obreros del exterior...

del Trabajo desesporó al secretario del Ayuntamiento, al alcalde y a sus amigos, que dirigen la Corporación municipal...

La Rondalla Socialista Madrileña en Chamartín

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 31.—Por vez primera en esta localidad, el domingo por la noche, tuvo lugar una fiesta de escuchar nuestra ya famosa Rondalla de Madrid...

ser cantado por el inspirado número de muy avanzada la hora, los jóvenes rondallistas, acompañados de varios corresponsales...

Notas de Málaga

MALAGA, 30.—Las Sociedades de obreros del puerto «Nueva Hércules», Estibadores y Armadores, se han fusionado...

principiando su cotización desde 1.º de enero del presente año. También ha solicitado lo mismo la Juventud Socialista de la industrializada ciudad de Alcoy...

Notas de Galicia

ORENSE, 31.—En Puebla de Trives, villa importante de esta provincia, hace poco tiempo se organizó una Sociedad de Profesionales y Oficios Varios...

Sobre los exámenes de la Segunda enseñanza

El presidente de la Asociación de Catedráticos de los Institutos de España ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacerle presentaciones de los siguientes extremos:

Como en toda obra colectiva, siempre se encuentran en sus comienzos algunos que no interpretan esta alta finalidad social, y que de una manera inconsciente...

En las obras que por cuenta del Estado se están realizando en la carretera se trabajan todas las horas del día, sin que nadie llame la atención sobre este asunto.

Se concibe, excelentísimo señor, que los patronos traten de ejercer con los obreros explotación con jornadas inhumanas...

Debido a la labor de propaganda que ha realizado nuestro compañero Andrés Saborit se van constituyendo en esta ciudad, convenidos de que para acceder a los beneficios de la legislación social es imprescindible la organización...

Notas de Levante

ALICANTE, 31.—Después de vencer algunas dificultades se ha podido conseguir fuera aprobado el reglamento de la Sociedad Lirica titulada «Unión Musical»...

Noticias de Ávila

AVILA, 29.—Se reunió la Delegación Local del Trabajo para tratar de diversos asuntos sin gran interés...

Que el último reglamento de exámenes y grados, no obstante ser una consecuencia obligada y lógica de aquellas disposiciones...

En el mes de diciembre del pasado año, el señor inspector del Trabajo giró una visita de inspección a dicha villa, pudiendo apreciar que no se cumplía ninguna de las leyes sociales...

En las obras que se están verificando en la plaza de toros trabajaba el compañero Benito Andrade, el cual se cayó del andamio donde estaba subido...

Como nosotros acostumbramos hacer justicia, no tenemos inconveniente en aplaudir el gesto que sobre este asunto tuvo la Diputación.—José Baladrón.

Como resultado de este acto de confraternidad socialista, digno de ser cantado por el inspirado número de muy avanzada la hora...

El hombre derecho, y el brazo izquierdo extendido; el estrangulador dejó poco a poco de abanicar, y decirlo es, de cuando a este joven y gallardo jinete que se veía en medio de la alameda...

El presidente de la Asociación salió sumamente satisfecho de la entrevista por las palabras altamente laudatorias que el profesorado de los Institutos que oyó de los labios del ministro...

En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en provincias. Pago adelantado.

UNA RENTA SEGURA logrará usted si trabaja las populares novelas que nuestra Casa publica. La novela de Rodolfo Valentino...

ROCA FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

¡Madres! En la DENTICIÓN de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES THOMAR...

CARBONES SEGOVIA. ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5...

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539. Ventas por mayor y menor en Almacén.

Almorranas - Varices - Ulceras. Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento...

Almorranas - Varices - Ulceras. Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento...

Folleto de EL SOCIALISTA. EUGENIO SUÉ. EL JUDÍO ERRANTE. Fue tan brusco e imprevisto este ataque que el criado de Djalmá no pudo lanzar un solo grito...

Recogióse éste sobre sí mismo, apoyado en sus manos y rodillas, con el cuello tendido, la pupila fija, permaneció inmóvil, como una fiera en acecho...

esta especie de encanto mágico, corrió por mayor abundancia el sudor por la frente de Djalmá, quien lanzó un suspiro ahogado...

Imposible sería describir exactamente esta naturaleza exuberante, rica en colores y perfumes, que servía, por decirlo así, de cuando a este joven y gallardo jinete...

El presidente de la Asociación salió sumamente satisfecho de la entrevista por las palabras altamente laudatorias que el profesorado de los Institutos que oyó de los labios del ministro...

En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en provincias. Pago adelantado.

En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Lo del día

Creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Manresa.

Cartas municipales. Han quedado aprobadas las Cartas municipales formuladas por los Ayuntamientos de Callosa de Segura...

El homenaje a Verdaguier. Han sido fijadas las fechas de 11 y 12 de junio para celebrar los actos proyectados con motivo del homenaje a Jacinto Verdaguier...

La Asamblea Nacional Arrocerera. Hoy marchará a Valencia el vicesecretario general del Consejo de la Economía Nacional...

La inauguración, que se verificará pasado mañana, día 3, será presidida por don Alfonso...

La mañana en Palacio. El coronel de Wad-Rás, con una Comisión de jefes y oficiales, depositó ayer mañana una corona en el monumento de la calle Mayor...

Después se trasladaron a Palacio, entrevistándose con el general Berenguer, a quien rogaron que al regreso de don Alfonso...

En los ministerios. El ministro de Gracia y Justicia recibió al ministro de Fomento...

Notas de Rentería. RENTERÍA, 31.—La Federación de Sociedades Obreras ha acordado mandar una representación oficial...

El momento de empezar la corrida, o mejor dicho, cuando iba a empezar, se hundió uno de los tendidos...

Consecuencia de esto, como es natural, se suspendió la novillada. El importe de las entradas fué devuelto al público...

La Casa del Pueblo de Toledo solicita la construcción de obras. Una Comisión de obreros de la Casa del Pueblo de Toledo visitó ayer al ministro de Fomento...

También visitaron al ministro de Instrucción para interesarse en la urgente construcción de diferentes obras ya aprobadas.

Don Alfonso y el presidente del Consejo, a Valencia. Mañana, por la noche, marcharán a Valencia don Alfonso y el presidente del Consejo...

El general Primo de Rivera irá después a Barcelona, y al regreso se detendrá en Zaragoza. El día 6 estará en aquella ciudad...

Presidirá la constitución el general Primo de Rivera, que pronunció un discurso, en el que habló del gran desarrollo adquirido por la aviación militar...

En nombre de este nuevo organismo contestó el vicepresidente, general Soriano.

En Astillero escasea el agua. ASTILLERO, 31.—Desde hace veinte meses se viene tramitando por este Ayuntamiento la conducción de una traida de agua potable para el abastecimiento de este pueblo...

Nuevas Sociedades obreras. ALICANTE, 30.—Han sido aprobados los reglamentos de la Sociedad de Camareros...

VILLARREAL, 30.—Debido a las gestiones hechas por nuestro correligionario José Vaso de Valencia...

LA COSMOPOLITA. Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA). Teléfono núm. 401.

En la Casa de Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó la junta general extraordinaria de la Asociación del Arte de Imprimir...

En relación con la enmienda al párrafo 1.º del artículo 10 de los Estatutos de la Federación, aprobada en la junta anterior y publicada en EL SOCIALISTA del próximo pasado domingo...

Fueron desechadas unas enmiendas a los artículos 38 y 44.

Art. 51. Añadir al final el siguiente párrafo: 'Igualmente asistirá a estas reuniones, con carácter informativo, un representante de cada una de las Federaciones Locales de la industria gráfica que haya constituido, abonándose los gastos que por su asistencia se originen en la misma forma que se previene para aquellos.'

Se aprobó el siguiente artículo para añadir al reglamento de los Subcomités regionales:

Art. 10. En las poblaciones donde se constituyan Federaciones locales de la industria gráfica, las funciones de los subcomités regionales serán de carácter recíprocamente informativo con dichos organismos, pudiendo aquellas Federaciones entenderse, para cuantos asuntos estimen convenientes, directamente con el Comité Central...

Finalmente, se aprobó una proposición para que, si el Congreso de la Federación la aprueba, se reclame de quien corresponda lo siguiente:

1.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

2.º Que igual proceder se siga con la constitución del Comité oficial del Libro, donde también se ha prescindido de la representación del obrero gráfico y papelerero...

3.º Que en cuantos actos se organicen, por iniciativa oficial, relacionados con el Libro, el Periódico y las Artes Gráficas, se conceda representación a la Federación Gráfica Española...

4.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

5.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

6.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

7.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

8.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

9.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

10.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

11.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

12.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

13.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

14.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

15.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

16.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

17.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

18.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

19.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

En la Casa de Pueblo

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó la junta general extraordinaria de la Asociación del Arte de Imprimir...

En relación con la enmienda al párrafo 1.º del artículo 10 de los Estatutos de la Federación, aprobada en la junta anterior y publicada en EL SOCIALISTA del próximo pasado domingo...

Fueron desechadas unas enmiendas a los artículos 38 y 44.

Art. 51. Añadir al final el siguiente párrafo: 'Igualmente asistirá a estas reuniones, con carácter informativo, un representante de cada una de las Federaciones Locales de la industria gráfica que haya constituido...

Se aprobó el siguiente artículo para añadir al reglamento de los Subcomités regionales:

Art. 10. En las poblaciones donde se constituyan Federaciones locales de la industria gráfica, las funciones de los subcomités regionales serán de carácter recíprocamente informativo con dichos organismos...

Finalmente, se aprobó una proposición para que, si el Congreso de la Federación la aprueba, se reclame de quien corresponda lo siguiente:

1.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

2.º Que igual proceder se siga con la constitución del Comité oficial del Libro, donde también se ha prescindido de la representación del obrero gráfico y papelerero...

3.º Que en cuantos actos se organicen, por iniciativa oficial, relacionados con el Libro, el Periódico y las Artes Gráficas, se conceda representación a la Federación Gráfica Española...

4.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

5.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

6.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

7.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

8.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

9.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

10.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

11.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

12.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

13.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

14.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

15.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

16.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

17.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

18.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

19.º Que se modifiquen las disposiciones que crearon las Cámaras oficiales del Libro a fin de facilitar al elemento trabajador que cotidianamente contribuye con su esfuerzo a la producción de libros, periódicos e impresos en general...

La escuela y la vida

Es vergonzoso que después de varios años de haberse denunciado la existencia de la tía en los niños del Asilo de la Palma, no se haya extinguido este mal...

El cincuenta por ciento de los niños atacados de este mal, y ochenta de ellos completamente calvos, hace pensar que lo que encargados de curar la tía en el Asilo de la Palma no saben tratar esta enfermedad...

En uno o en otro caso merece que el asunto sea objeto de un correctivo. Pero el mal tiene una amplitud insospechada...

Y todo ello contrasta con la pulcritud y el esmero con que se establecen sanatorios y casas de salud que han de reportar pingües beneficios a sus organizadores...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

La escuela y la vida

Es vergonzoso que después de varios años de haberse denunciado la existencia de la tía en los niños del Asilo de la Palma, no se haya extinguido este mal...

El cincuenta por ciento de los niños atacados de este mal, y ochenta de ellos completamente calvos, hace pensar que lo que encargados de curar la tía en el Asilo de la Palma no saben tratar esta enfermedad...

En uno o en otro caso merece que el asunto sea objeto de un correctivo. Pero el mal tiene una amplitud insospechada...

Y todo ello contrasta con la pulcritud y el esmero con que se establecen sanatorios y casas de salud que han de reportar pingües beneficios a sus organizadores...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

El Partido Socialista, que ha fustigado siempre el método disolvente de entregar un cargo público, pagado por la colectividad...

Un bien entendido patriotismo impone el imitar la conducta austera de este Partido...

De Inglaterra

Exclusión de los comunistas. LONDRES, 31.—La Conferencia anual de los Consejos obreros ha aprobado la política del Consejo General de las Uniones obreras...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited, la mayor hullera del Lancashire...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Los miembros laboristas del Consejo Escolar han protestado contra la no adopción de los vidrios «Vita» en las escuelas...

La Cooperativa al por Mayor (Wholesale) ha tomado gran número de acciones de la Bridgewater Estates Limited...

Sucesos

Accidente del trabajo. El obrero Jaime Escobar, de quince años de edad, que trabaja en una cueva de la Cava de San Miguel...

Intoxicación. Por haber ingerido escorza de pasteles en malas condiciones sufren intoxicación de carácter grave Dolores Rubio Arcas...

Fallecimiento. Horacio Lastrea Marqués, de sesenta y siete años, que días pasados tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su domicilio...

Mujer herida. Manuel Crespo Blanco, de diez años, arrojó un clavo, en la calle del Salvador, a Luz Aldillo Lorenzo...

Muerta de una anciana. Extrañada Micaela Guillén, portera de la casa número 27 de la calle de Moratín...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

Personado un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, reconoció el cadáver de la anciana...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGAN CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DISPOSICIÓN INTERESANTE

Sobre la elección y funcionamiento de los Comités paritarios ferroviarios

En la «Gaceta» se ha publicado, con fecha 28 de mayo último, una real orden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los Comités paritarios permanentes de ferrocarriles serán los que se expresan en el cuadro adjunto, el que también consta al número de los vocales de uno, la población en que han de tener su domicilio y la Jefatura o División encargada de hacer el escrutinio de las elecciones.

Sin embargo, en el caso de que el personal empleado en las líneas de una Compañía, sumados los agentes de todos los servicios y todas las líneas, no llegue a cien, no se constituirá el Comité paritario respectivo sino cuando lo solicite la Compañía o el mayor número de los agentes.

2.º Cuando en lo sucesivo, las Compañías o los agentes creen conveniente la agrupación de Compañías autorizadas en el artículo 2.º del real decreto orgánico o la disolución de alguna de las que antes se hubieran hecho, lo solicitarán del ministro de Fomento, exponiendo las razones pertinentes, y éste, oído el Consejo Superior de Ferrocarriles, resolverá sobre la petición.

Del mismo modo podrá acordarse el cambio de residencia de un Comité paritario.

3.º Para las líneas explotadas por el Estado no se formará Comité paritario, y las reclamaciones o peticiones que se produzcan se tramitarán con arreglo a las disposiciones reglamentarias que para ellas rijan.

En los ferrocarriles del Protectorado español en Marruecos no se constituirán, por ahora, Comités paritarios.

4.º Dentro de los diez días siguientes a la publicación de estas reglas, los ingenieros jefes de las Divisiones de Ferrocarriles designarán, entre el personal afecto a las mismas, el ingeniero y el funcionario que hayan de actuar como presidente y secretario de cada Comité de los que tengan su domicilio en el territorio de la División. Será compatible el desempeño simultáneo de varios de estos cargos.

El ingeniero jefe de la División respectiva comunicará dichos nombramientos inmediatamente a la Dirección general de Ferrocarriles y a las Compañías interesadas, que deberán hacerlo saber a sus agentes en la forma acostumbrada para los acuerdos que a éstos en general afecten.

De la misma manera se procederá cuando por fallecimiento, traslado, renuncia aceptada u otra causa que de vacante el cargo de presidente o el de secretario.

5.º Los ingenieros jefes de las Divisiones, al mismo tiempo que comunican a cada Compañía el nombramiento del presidente y secretario del Comité paritario correspondiente, le ordenarán que, en el plazo de diez días, formen y le remitan la lista de los obreros y agentes a su servicio, con expresión de su nombre y dos apellidos, del servicio que estén afectos y el lugar de su residencia habitual.

Un ejemplar de esta lista se expedirá por la Compañía en lugar y a horas en que pueda ser consultada por los agentes y obreros durante cinco días. Estos, o las Asociaciones profesionales a que pertenecieran, podrán reclamar ante el ingeniero jefe de la División contra las inclusiones, exclusiones o clasificaciones indebidas. El ingeniero jefe resolverá, sin ulterior recurso, todas las reclamaciones y comunicará su acuerdo a la Compañía y a los respectivos reclamantes.

6.º Aprobada la lista que haya de servir para la designación de los vocales obreros, los ingenieros jefes de la División competente fijarán, dentro de los diez días siguientes, el período durante el cual se realice la elección de los vocales, ordenando a las Compañías que pongan en conocimiento de su personal, de modo eficaz e inmediato, el número de vocales propietarios y sustitutos que haya de ser elegido, las fechas fijadas para la votación y los artículos de esta real orden que dicen cómo debe hacerse. Siempre que sea posible, se harán públicas en la prensa local, las fechas en que ha de comenzar y terminar el período de votación.

7.º Las operaciones para la elección de los vocales propietarios y suplentes de los Comités paritarios, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 al 15 del real decreto de 7 de enero, serán las siguientes:

a) En la elección de vocales obreros, titulares y suplentes, no podrán votar los que figuren en la lista electoral aprobada.

b) La votación comenzará en el día fijado por el ingeniero jefe de la División, y durará tres días en las líneas de longitud inferior a 100 kilómetros, cuatro días en las de 100 a 500 kilómetros, seis días en las de 500 a 1.500 kilómetros, y ocho días en las de longitud superior a 1.500 kilómetros. Los votos emitidos fuera de dicho período no serán computados.

c) Para dar representación a las minorías, cada elector votará solamente dos candidatos para vocales propietarios y otros dos para suplentes, cuando sean tres de cada clase los que compongan el Comité, y tres de cada clase cuando sean cinco. Si en alguna papeleta aparecen más nombres, los que estén en último lugar y excedan de dicho número se tendrán como no puestos.

d) La votación se verificará mediante una papeleta o boletín, en el cual cada elector consignará con claridad el nombre, apellidos, cargo y residencia de los candidatos votados, sus propios nombre y apellidos, la Compañía a que pertenece, el servicio que presta y el lugar de su residencia habitual, terminando con la fecha y la firma. En caso de no saber firmar o de no poder hacerlo, lo harán a su ruego, y haciendo constar la causa, otros dos agentes u obreros de la misma Compañía que figuren en la lista electoral de ésta. Si en la papeleta no se hiciera constar el cargo para el cual se vota a cada candidato, se entenderá que los que ocupen los primeros lugares son votados para vocales propietarios, y los que

La propiedad literaria en Portugal

En Portugal, donde la propiedad literaria alcanzaba hasta los cincuenta años después de fallecido el autor, se acaba de dictar un decreto por el que se le da la perpetuidad de que goza en todos los países la propiedad de los bienes muebles e inmuebles.

Es lógico que así proceda la burguesía.

Quienes admiten que la propiedad de los medios de producción (tierras, casas, fábricas y minas) puedan transmitirse por herencia de generación en generación, sin limitación alguna, son lógicos al poner límite a la propiedad literaria.

Menos injusto es que disfrutemos del trabajo de nuestros antepasados de que de sus privilegios.

El propietario de los medios de producción no se enriquecería si su propiedad no implicara un verdadero monopolio y pudiera, gracias a ello, explotar el trabajo de sus conciudadanos no poseedores.

Si todos fuéramos propietarios y nos tuviésemos que labrar nuestras propiedades o fabricarlas en talleres colectivos nuestros zapatos o nuestras camisas de hierro, no habría propietarios ni industriales que merecieran el nombre de ricos. A nadie se le ocurre llamar así al pequeño terrateniente de Asturias, Galicia o las Vascongadas, que con la ayuda de su mujer y de sus hijos se labra su terruño.

Pero la tierra entera está repartida entre un número relativamente pequeño de propietarios; la industria y la minería se hallan en manos de un pequeño número de patronos, y las casas pertenecen a un insignificante número de dueños; y como no podemos vivir sin comer, sin vestir, sin casa donde habitar y sin carbón con que guisar, tenemos que ofrecer nuestros brazos a los amos del mundo para que nos den algún dinero que entregaremos luego a cambio de los productos de sus tierras, sus fábricas y sus minas, o para que nos dejen habitar las casas que con nuestro trabajo construyeron.

Por lo tanto, el propietario, al morir y legar su propiedad a sus herederos, no les transmite el producto de su trabajo, sino el uso de un privilegio.

En cambio, el literato sólo transmite a sus herederos el producto de su trabajo.

Pero si son lógicos los burgueses al dar igual carácter de perpetuidad a la propiedad literaria que a la mueble o inmueble, no son justos.

No lo es que nuestro esfuerzo sirva para eximir del trabajo a nuestros tataranietos.

No es justo que la sociedad esté dividida en dos clases, y mientras una de ellas trabaja y apenas come, la otra viva en la opulencia.

Cada cual debe ganarse el pan con el sudor de su frente. Este precepto bíblico, que los católicos no suelen tener en cuenta, debe ponerse en vigor por la justicia que encierra.

Es preciso que se socialicen los medios de producción y cambio, y se dé a la Humanidad lo que es suyo y detenta la burguesía.

Y lo es también que quien trabaja intelectualmente se apropie los productos de su inteligencia.

Pero la propiedad literaria no debe ser transmissible. Nadie debe lucrarse con lo que otro trabajó.

La disposición portuguesa es, pues, lógica en el régimen económico que padecemos, pero injusta.

Joaquín MENCOS

La jornada de trabajo en las minas

Como anunciamos en nuestro número anterior, hoy publicamos el voto particular presentado por nuestro querido camarada Manuel Llana en la Asamblea del Consejo Superior de Combustibles celebrada el lunes bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

El voto particular, que se refiere a la jornada de trabajo en las minas, es el siguiente:

Al implantarse, posteriormente a la guerra europea, la jornada de trabajo de ocho horas en casi todos los países, con un carácter internacional, el legislador ya tuvo en cuenta, aun cuando no lo señalase en forma concreta, que pudiera haber grupos de trabajo de una determinada producción con una cantidad de tiempo de jornada menor que la establecida desde el momento en que la jornada de ocho horas ha sido establecida como límite máximo del cual no puede rebasarse ningún oficio.

El sentido más humanista que caracteriza a la sociedad actual en relación con las precedentes, procurando arrancar a la clase trabajadora de aquel estado de esclavitud y servidumbre en que se desenvolvía, concediéndole leyes protectoras que atenúan los dolores de su vejez, que la resguardan de la miseria y abandono en que cae al cesar el trabajo, y quisieran coto o freno al sórdido egoísmo al establecer la jornada máxima de trabajo, etc., etc., impulsaron al legislador a interpretar como un caso de verdadera justicia la fijación de una jornada máxima inferior a la citada para aquellos obreros que se dedicaran al empujamiento y pesado trabajo de la extracción y arranque del carbón.

Y justo es que fuera así, dada la vida de peligros e intranquilidades que este sector de la clase trabajadora, y que yo no he de exponer por ser de todos sobradamente conocida; pero sí tengo que manifestar que no tienen razón los que como poderoso y definitivo argumento señalan que en la actualidad es la jornada menor de las minas similares de otros países, siendo a la vez igualmente las de menos rendimiento, pues a esto debían de añadir que son más penosas y largo aprendizaje y las que por sus especiales condiciones absorben más energías y sacrificios que las similares apuntadas.

Pero dejando a un lado este aspecto del problema, que algunos señores califican de sentimental manifestando que hay una realidad que de la cual tenemos forzosamente que movernos y actuar, y recogiendo la argumentación expuesta por algunos señores vocales de las Secciones reunidas, los cuales proponen una hora de aumento sobre la actual jornada para los obreros del interior de nuestras minas de carbón, he de manifestar lo siguiente:

Al establecerse cualquiera medida que altere las condiciones que en las diferentes clases de producción se desenvuelven el factor mano de obra, yo entiendo que éstas deben ser siempre precedidas de un detenido estudio que, con exactitud nos demuestre los perjuicios o beneficios que ella va a causar en el rendimiento, y, por tanto, la alteración de costo en uno u otro sentido que ha de sufrir la unidad producida. ¿Se ha hecho esto? ¿Sabemos la cantidad fija en que el precio de unidad va a descender en beneficio del consumidor si se eleva en una hora más la jornada de trabajo en el interior de nuestras minas? No; y yo me atrevo a afirmar que si esta medida fuera llevada a la práctica, ella tendría tan poca influencia en el rendimiento, que apenas habría de notarse su eficacia.

Me atrevo a hacer esta afirmación por las siguientes consideraciones, cuyo valor para la defensa de mi criterio creo han de apreciar los señores de las Secciones I y IV, aquí reunidos, y en particular los representantes patronales de la producción hulla.

El trabajo en el interior de nuestras minas de carbón, tanto en su preparación como en las labores de arranque, se realiza casi en su totalidad a destajo, bien sea determinando un precio de unidad producida, o de metro de avance realizado, y como quiera que el precio de unidad producida en una u otra forma no ha sido ni es fijado nunca por un mutuo acuerdo entre ambas partes, sino expuesto por el patrono o el elemento directivo, éste ha descendido en tal forma, que el obrero, para obtener un salario más inferior, tiene que realizar el mismo trabajo o quizá mayor en las siete horas que el que antes realizaba en las ocho.

La misma representación no contradice lo manifestado cuando señala que el rendimiento obrero en nuestras minas sólo es inferior al del obrero belga en un 3 por 100, trabajando estos últimos ocho horas, y aún así me atrevo a manifestar que no es exacto, y que en España tenemos un rendimiento mayor por obrero que en Bélgica, teniendo en cuenta un solo factor, que es por la falta de continuidad en las labores de extracción en las labores del exterior y el recargo en las del exterior, mucho mayor en nuestro país que en el citado.

Así, pues, el obrero del interior de nuestras minas realiza una labor tan intensa y precipitada en estos momentos, que el aumentar la jornada no sería aumentar el rendimiento, sino únicamente que el trabajo se desenvolviera con una mayor normalidad del que hoy se realiza.

Se nos viene como ejemplo Inglaterra, pero sólo en lo que afecta a la jornada, y aun en este aspecto con bastante exageración, puesto que se nos habla desde el punto de vista de las ocho horas, y no existen en un sentido efectivo en casi ningún distrito inglés, pues en su mayoría, como Durham, Nottingham, Yorkshire, Derbyshire y otros, la jornada es de siete horas y media, y las que son de ocho la duración del descanso para comer es mayor, y la jornada del sábado está entre cinco horas y media en Taunock Gales y siete en el sur de Gales.

En el norte de Gales los contratos

Los Comités paritarios Conferencia de Núñez Tomás

ALCIRA, 31.—El día 29 se celebró la anunciada conferencia, primera de la serie organizada por la Federación Socialista Valenciana de acuerdo con el Partido.

Al acto, que estuvo muy concurrido, asistieron representaciones de Riota y de Sueca.

Presidió el acto el compañero Juan Marco, quien en breves palabras expresó el objeto de la conferencia, concediendo después la palabra al compañero Núñez Tomás. Este, después de saludar a la concurrencia, recordó en brillantes párrafos el objeto de sus visitas anteriores a esta población.

Seguidamente señaló que el único organismo en nuestro país es la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, cuyos organismos se mantienen en pie por el prestigio conquistado.

Habló de la legislación del trabajo, señalando las ventajas que para la clase trabajadora tiene todo lo conseguido hasta hoy, lo cual, y lo mucho que puede conseguirse, es producto del esfuerzo de la organización obrera.

Explicó extensamente el alcance e importancia del decreto-ley sobre Organización Corporativa. Aunque hay muchos defectos, no deja de ser un paso más en el camino de la legislación, puesto que con la creación de los Comités paritarios se fomenta la asociación en las profesiones que no la tengan, y se reconoce la personalidad jurídica de las Sociedades Obreras.

Redujo acertados párrafos a encilar la obra de la mujer, y la insistió que continúe colaborando en la sociedad al lado de los compañeros.

Hay que capacitarse cada vez más, si se no se lee, no se sabe. EL SOCIALISTA no debe faltar en ninguna casa proletaria, pues es el único periódico que trata los problemas que interesan a la clase trabajadora.

A trabajar todos con fe en bien de las ideas socialistas. Al terminar fue muy aplaudido.

El presidente resumió el acto.—P. García.

El 31862 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.

TRINOS

La cuna de Colón
Colón, Colón, treinta y nueve...
Tiene usted buena ocasión,
si se atreve,
de mostrar su erudición.

Colón, Colón, treinta y uno...
Ande, pues,
e investigue usted la cuna
del insigne genovés.

Genovés a la manera
sin igual
de aquella fuencarralera
que nació en El Escorial.

No hay cronista que se estime,
y a su illustre población
la partida no le arime
de bautismo de Colón.

El histórico sentido,
como siete y tres son diez,
probar puede que ha nacido
en diez villas a la vez.

Lo mismo que el charlatán
de aquel cómico atrevido:
«Güétrez no es alemán,
ni de Chinchón, ni francés...»

Este Colón inmortal
no es de Táy, ni de Griota,
ni de Torre del Peral.
Colón es... ¡cosmopolita!

Aunque ya el año pasado
Musulini decretó
—si no estoy mal enterado—
el punto donde nació.

—Genova—. Y es medio nuevo
de resolver la cuestión,
tan sencilla, por el huevo,
por el huevo de Colón.

Jorge MOYA

Reunión importante

OVIEDO, 30.—La Federación Local de Sociedades Obreras ha celebrado dos interesantes reuniones para tratar de la crisis de trabajo que existe en esta capital.

La crisis es motivada sobre todo por la extraordinaria afluencia de trabajadores que llegan aquí desde distintos puntos del país. Estos trabajadores se comprometen a trabajar jornadas de diez horas por salarios irrisorios.

Estos trabajadores causan grave daño a muy el trabajo de esta localidad y a sí mismos, porque hacen mermar, en beneficio de los explotadores, los medios de vida de las familias obreras.

La Federación Local de Sociedades Obreras está dispuesta a trabajar por evitar los males que estos hechos producen a la masa obrera.—Rey.

Señor director general de Ferrocarriles y Tranvías.

Las Compañías de ferrocarriles y grupos de Compañías para las que se constituirán Comités paritarios de los ferrocarriles, según lo preceptuado en el real decreto de 7 de enero de 1927; número de vocales de representación de Compañías y obrera, y respectivos sustitutos de cada representación, que han de formar los Comités paritarios; poblaciones en que han de radicarse los mismos, y Jefaturas que han de hacer el escrutinio, son los siguientes:

Caminos de Hierro del Norte de España, cinco vocales, con residencia del Comité en Madrid; Madrid a Zaragoza y a Alicante, cinco, en Madrid; Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, cinco, en Málaga; Madrid a Cáceres y a Portugal, cinco, en Madrid; Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, tres, en Vigo; Salamanca a la frontera de Portugal, tres, en Salamanca; Zafra a Huelva, tres, en Huelva; Lorca a Baza y a Aguilas, tres, en Aguilas; Medina del Campo a Salamanca, tres, en Salamanca; Santiago a Carril y Pontevedra (The West Galicia), tres, en Villagarcía; Argamasilla a Tomen, tres, en Madrid; Compañía de ferrocarriles y Tranvías, tres, en Barcelona; Madrid a Aragón, tres, en

Patronato de la Universidad Industrial

Bajo la presidencia de don César de Madariaga, director general de Comercio, Industria y Seguros, actuando por delegación del ministro del Departamento, se ha constituido el Patronato de la Universidad Industrial de Madrid, creado por real decreto de 6 de mayo del presente año.

Después de tomar posesión los señores vocales se apreció la urgencia de que por los directores de las Escuelas de Ingenieros Industriales e Industrial de esta corte se formulen los programas de necesidades que debe satisfacer la nueva Universidad Industrial, procediéndose inmediatamente que estén formulados dichos programas al anuncio de concurso para la adquisición de terrenos, en las condiciones fijadas en el citado real decreto.

Se trató del sistema a seguir en la construcción de los edificios destinados a las enseñanzas industriales en los distintos grados, procurando la coordinación entre ellos, a los efectos de eficaz aprovechamiento de las construcciones, tendiendo a que éstas sean prácticas más que monumentales. Se convino en realizar inmediatamente las gestiones necesarias con el Instituto Nacional de Previsión para el concierto de un préstamo de un millón de pesetas para compras de terreno y comienzo de las construcciones.

A este efecto se nombró una ponencia, formada por los señores López Núñez, del Instituto Nacional de Previsión; señor Sánchez Bordona, asesor jurídico del ministerio, y por el señor Alonso Orduña, en representación de la Diputación, y un representante del Ayuntamiento.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481